

HOSPITAL DE DÍA GERIÁTRICO

El Hospital de Día Geriátrico (HDG) se define como un centro diurno interdisciplinario, integrado en un hospital, al que acude el anciano frágil o el paciente geriátrico, habitualmente con incapacidad física, para recibir tratamiento integral y/o valoración geriátrica y regresar posteriormente a su domicilio.

Los pacientes candidatos son:

- Para el ingreso de un tratamiento rehabilitador cualquier paciente con algún grado de déficit funcional, dependencia potencialmente reversible o deterioro cognitivo, pero que mantenga un grado suficiente de movilidad para poder salir de su domicilio, es susceptible de acudir a un HDG (Índice de Barthel ≥ 60).
- Para el ingreso para un tratamiento médico, cualquier tratamiento médico hospitalario:
 - Transfusiones.
 - Tratamiento médico Intravenoso (hierro iv, palmidronato, zolendronato).
 - Cuidado de úlceras.
 - Paracentesis, toracocentesis, biopsias.
 - Hospitalización de un día (tratamiento intravenoso y observación de la disnea, sangrías, etc.).
- El H de Día dispone de dos camas independientes para realizar las actividades médicas expuestas anteriormente.

Objetivos:

- Valoración geriátrica integral de ancianos frágiles.
- Intervención rápida y tratamiento precoz, con el objetivo de prevenir un ingreso hospitalario.
- Tratamiento y rehabilitación activa, con el fin de que el paciente mantenga una autonomía mínima. Los HDG más eficientes son aquellos en los que los pacientes tienen una media de asistencias entre 10 y 20 (que corresponde a un "Índice de Pacientes Nuevos Corregido" = $[(N^{\circ} \text{ de pacientes nuevos} \times 10) / n^{\circ} \text{ de asistencias totales}]$ entre 0,5 y 1).
- Cuidados médicos y de enfermería. El HDG puede ser un lugar adecuado para el control de tratamientos complejos, realización de técnicas, curas de úlceras complicadas, etc. Todo ello con los medios adecuados y sin que el paciente tenga que ingresar.

Para cumplir estos objetivos el HDG debe poseer además del equipo multidisciplinar (geriatra, personal de enfermería, terapia ocupacional, fisioterapia, trabajador social básicamente), medios físicos y un diseño arquitectónicamente adecuado así como un sistema de transporte diario. Nuestro HDG no dispone de fisioterapia y el transporte es a través de ambulancias comunitarias.

Nuestro H de Día dispone de una dos salas de terapia una de las cuales es también para comer con su office.

El Hospital de día sirve de apoyo a la Consulta de RV-26 lo que permite que se hagan extracciones de sangre, ECG, cultivos de úlceras, urocultivos, etc